

Attachment A
Anexo A

Summary of Financial Assistance Policy – Plain Language Summary
Resumen de la Política de Asistencia financiera - Resumen en lenguaje sencillo



**SUMMARY OF FINANCIAL ASSISTANCE
AND SURPRISE BILLING PROTECTIONS**

**RESUMEN DE ASISTENCIA FINANCIERA Y
PROTECCIONES CONTRA FACTURACIÓN
SORPRESA**

Como parte de nuestra misión, Cedars-Sinai Medical Center, Cedars-Sinai Marina del Rey Hospital y Cedars-Sinai Medical Care Foundation (la "Organización") se comprometen a dar acceso a atención médica de calidad para la comunidad y tratar a todos nuestros pacientes con dignidad, compasión y respeto. Esto incluye la prestación de servicios sin cargo, o a precios significativamente reducidos, a pacientes elegibles que no pueden pagar la atención según lo dispuesto por nuestra política de asistencia financiera (la "Política"). También damos a nuestros pacientes una variedad de planes de pago y opciones para cubrir sus necesidades financieras, incluso si no califican para recibir asistencia. Este documento es nuestro resumen en lenguaje sencillo (el "Resumen") de la Política.

Elegibilidad: descuentos completos y cantidades reducidas

La asistencia financiera estará disponible para los pacientes que reciben procedimientos médicamente necesarios y cuyos ingresos y bienes monetarios (juntos, los "ingresos") son inferiores al 400% del nivel federal de pobreza (FPL) del año en curso. Los pacientes cuyos ingresos oscilan entre el 401% y el 600% del FPL también califican para recibir atención con descuento. Los descuentos disponibles para los pacientes estarán en una escala variable según el tamaño de la familia, el nivel de ingresos y el estado del seguro. Los pacientes que buscan asistencia financiera para arreglos de servicios electivos requerirán la aprobación previa del vicepresidente de Servicios Financieros para Pacientes o su designado. Solo los procedimientos médicamente necesarios son elegibles para la aprobación. La asistencia financiera para los procedimientos electivos y para la atención de seguimiento después del alta se limita a los pacientes que viven en el área de servicio de la Organización. Si un paciente no califica para recibir servicios gratis, pero es elegible para recibir un descuento según la Política, no se le cobrarán cantidades mayores que las cantidades generalmente facturadas de la Organización por atención médica de emergencia u otra atención médicamente necesaria.

continuación

Attachment A (Continued)**Anexo A (continuación)****SUMMARY OF FINANCIAL ASSISTANCE
AND SURPRISE BILLING PROTECTIONS****RESUMEN DE ASISTENCIA FINANCIERA Y
PROTECCIONES CONTRA FACTURACIÓN
SORPRESA****Médicos y servicios**

La Política solo se aplica a los servicios prestados por la Organización y solo incluye servicios médicos si los prestan los médicos del departamento de emergencias de Cedars-Sinai de Community Urgent Care Medical Group, Inc., los médicos de la facultad de Cedars-Sinai en su calidad de profesores o los médicos empleados por Cedars-Sinai Medical Care Foundation (CSMCF) o por los grupos médicos que tienen un acuerdo de servicios profesionales exclusivos con CSMCF.

Solicitud de asistencia financiera

Los pacientes que busquen atención gratis o con descuento según la Política deberán completar una solicitud de asistencia financiera (la "Solicitud") y enviar la documentación requerida. La Solicitud y la documentación pasarán por un proceso de revisión por parte de la Organización.

Datos de contacto para obtener la Solicitud, la Póliza o información adicional

Hay copias gratis de este Resumen, la Política o la Solicitud en inglés, farsi, ruso o español. Para solicitar copias u obtener información adicional, incluyendo preguntas sobre el proceso de asistencia financiera, puede:

- Preguntar a los representantes en los mostradores de registro o admisiones.
- Llamar a Servicios Financieros para Pacientes al 323-866-8600.
- Visitar el sitio web de la Organización en cedars-sinai.org/billing-insurance/financial-assistance.html.

Arreglos para pago por cuenta propia

Los pacientes que no califican para atención gratis o con descuento según la Política pueden encontrar útiles otros programas de la Organización. Los pacientes que no tienen seguro pueden recibir descuentos considerables, similares a los descuentos que damos para los planes de seguros de atención médica administrada. Los servicios elegibles incluyen los servicios para pacientes ambulatorios, de emergencia y para pacientes hospitalizados.

continuación

Attachment A (Continued)**Anexo A (continuación)****SUMMARY OF FINANCIAL ASSISTANCE
AND SURPRISE BILLING PROTECTIONS****RESUMEN DE ASISTENCIA FINANCIERA Y
PROTECCIONES CONTRA FACTURACIÓN
SORPRESA****Aviso reglamentario de cobros**

Remitimos algunas cuentas morosas a agencias de cobro de terceros. Estas agencias deben seguir todas las leyes federales y de California, y cumplir las políticas y procedimientos de la Organización. Para obtener más información sobre las actividades de cobro de deudas, puede comunicarse con la Comisión Federal de Comercio al teléfono 877-FTC-HELP (877-382-4357). Si su cuenta se remite a una agencia de cobro y tiene problemas, comuníquese con nuestros Servicios Financieros para Pacientes para obtener ayuda al 323-866-8600.

Protecciones contra facturas médicas sorpresa.

Todos los pacientes tienen protecciones contra facturas médicas sorpresa. Consulte el "Aviso para los pacientes: sus derechos y protecciones contra facturas médicas sorpresa" en nuestro sitio web: cedars-sinai.org/patients-visitors/resources/patient-rights.html, o pida una copia.

Recursos adicionales e información sobre facturación, tarifas y transparencia de precios:

- Los pacientes pueden ser elegibles para los programas de asistencia del gobierno, como Medi-Cal, o también pueden ser elegibles para la cobertura subsidiada con el Intercambio de Beneficios Médicos de California (California Health Benefit Exchange) (Covered California). Si tiene preguntas sobre estos programas, coberturas y otras organizaciones que pueden ayudar, comuníquese con la oficina de Defensores Financieros del Paciente al 310-423-5071.
- Si tiene preguntas sobre los gastos de bolsillo del seguro médico comercial, llame al 800-233-2771.
- Para obtener información sobre los precios y la herramienta de la Organización para los servicios que se pueden comprar, visite cedars-sinai.org/billing-insurance.html.
- Health Consumer Alliance (HCA) da asistencia gratis a los pacientes que necesitan ayuda para obtener o mantener una cobertura médica y resolver problemas con los planes médicos. Para obtener más información, visite healthconsumer.org.